



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



**LA MAGDALENA
CONTRERAS**
ALCALDÍA
2024-2027

Secretaría Técnica del Concejo
Ciudad de México, a 10 de abril de 2026
Oficio: AL-MACO/DCG/ST/033/2026

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS PRESENTES.

Por instrucción del Presidente del H. Concejo de La Magdalena Contreras, Mtro. J. Fernando Mercado Guaida, y en mi carácter de Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87 fracción I, 88, 91 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 3, fracción XIII, 9, fracción I, 14, fracción III, 28, 29, fracción I, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA LA MAGDALENA CONTRERAS**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **13 DE ABRIL DE 2026 A LAS 11:45 HORAS**, en el **Ágora del Foro Cultural Contreras “El Águila”**, ubicado en Camino Real de Contreras 27, Colonia La Concepción, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10830, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. **Pase de Lista de Asistencia**
- II. **Verificación del quórum y apertura de la Sesión;**
- III. **Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día;**
- IV. **Lectura y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:**
 - a) **Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de octubre de 2025;**
 - b) **Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 26 de noviembre de 2025; y**
 - c) **Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el 10 de marzo de 2026.**
- V. **Presentación de asuntos:**
 - a) **Dictámenes:**
 1. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Salud, Medio Ambiente y Ecología, Fomento Económico y Economía Circular, y Seguridad, Movilidad y Protección Civil, relativo a las siguientes proposiciones con Punto de Acuerdo:



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A *La Magdalena Contreras*



Secretaría Técnica del Concejo

- Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, para solicitar la limpieza preventiva de barrancas de la Demarcación.
 - Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Abraham Torres Ramírez, mediante el cual se solicita se desarrolle e implemente una campaña de concientización sobre las consecuencias de tirar basura y residuos en las barrancas de la Demarcación, enfatizando la necesidad de su cuidado y conservación.
 - Proposición con Punto de Acuerdo que Presenta la Concejala Ximena Valeria Molina Figueroa, para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras a diagnosticar el arbolado en laderas, taludes y bordes de barrancas de la Demarcación, a fin de identificar ejemplares que presenten riesgos para la población y determinar las acciones necesarias conforme a la normatividad vigente, solicitando, en su caso, el apoyo de autoridades competentes del gobierno de la Ciudad de México.
2. Dictamen que presenta la Comisión de Fomento Económico y Economía Circular, relativo al Punto de Acuerdo que presentó el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se solicita a la Dirección General de Desarrollo, Fomento Económico y Economía Circular, llevar a cabo la Primera Expo-barber en la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- b) Puntos de Acuerdo:**
1. Proposición con punto de Acuerdo que presenta la Concejala Mercedes Cuevas Mendoza, por el que se propone reformar diversas disposiciones del Reglamento del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de adecuarlo a las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y atender áreas de mejora del desarrollo del pleno.
 2. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras a través de las Unidades Administrativas de Jurídico y Gobierno, Protección Civil, e Igualdad Sustantiva, Salud y Poblaciones de Atención Prioritaria, a generar un Acuerdo con las Comisiones de Festejos de nuestra Demarcación a fin de reducir hasta en un 50% el uso de pirotecnia en las celebraciones patronales, respetando las tradiciones, costumbres y protegiendo a las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
 3. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el que se solicita a la Dirección General de Desarrollo, Fomento Económico y Economía Circular, llevar a cabo la Primera Expo Emprendimiento



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A *La Magdalena Contreras*



Secretaría Técnica del Concejo

Juvenil en la Alcaldía La Magdalena Contreras.

4. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras, a fin de realizar funciones de cine inclusivas para personas neurodivergentes, con autismo y/o hipersensibilidad visual, sensorial o auditiva en el Cine “Víctor Manuel Mendoza”.
5. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, para exhortar a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones preventivas para la revisión de tanques e instalaciones de gas LP en domicilios, inmuebles públicos, centros educativos, CENDIS y establecimientos mercantiles de la Demarcación.
6. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante el cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones inmediatas de atención integral y mitigación de riesgo en la infraestructura vial colindante con la barranca “El Coyote”, ubicada en la colonia Huayatlá.
7. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Adrián Belmont Palacios, por el que se solicita a la Dirección General de Desarrollo, Fomento Económico y Economía Circular que, por conducto de la Jefatura de Prevención de los Recursos Naturales, remita un informe pormenorizado sobre los puntos críticos identificados en diversas barrancas y sus ramales, así como sobre las acciones implementadas y las que se implementarán para prevenir inundaciones en la próxima temporada de lluvias.
8. Punto de Acuerdo, que presenta el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, por el cual se exhorta a las siguientes unidades administrativas: Dirección General de Bienestar Social, Subdirección de Programas Sociales, Jefatura de Unidad Departamental de Vinculación Comunitaria, Jefatura de Unidad Departamental de Control, Atención y Seguimiento a Programas Sociales; con la finalidad de rendir cuentas y se lleve a cabo el análisis, revisión y discusión en el Pleno del Concejo o en una Comisión Especial, respecto de las siguientes líneas de acción:
 - “Navidad con sabor”
 - “Navidad en comunidad”
 - “Abrazo de invierno”
 - “Día de reyes”
9. Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Ximena Valeria Molina Figueroa, por el que el Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras exhorta a la Dirección de Participación Ciudadana para que elabore un catálogo institucional de parques,



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A *La Magdalena Contreras*



Secretaría Técnica del Concejo

infraestructura recreativa y espacios de origen participativo a fin de garantizar su administración, uso comunitario y transparencia.

10. Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Ximena Valeria Molina Figueroa, por el que se exhorta a la Dirección General de Bienestar Social y a la Coordinación de Comunicación Social de la Alcaldía La Magdalena Contreras a diseñar e implementar una campaña permanente de comunicación con visión de integración social, reivindicación y defensa de los derechos de las personas adultas mayores.

11. Proposición con Punto de Acuerdo, que presenta la Concejala Susana Jiménez Escobar, para exhortar al titular de la Alcaldía La Magdalena Contreras a incorporar en el balizado huellitas de animales en pasos peatonales cercanos a parques y áreas verdes, a fin de promover la convivencia armónica entre seres sintientes y humanos en el espacio público.

12. Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, que presenta la Concejala Xóchitl Quetzalli Ávila Infante, mediante el cual se exhorta a la Alcaldía La Magdalena Contreras a implementar acciones urgentes para la intervención integral del Andador Benito Juárez, en el Pueblo de la Magdalena Atlitic.

VI. Asuntos Generales.

a) Por el Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo, con la intervención relativa a la Acción Social denominada "Fortalecimiento a la Economía Popular".

VII. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

Lic. Marco Antonio Reyes García
Secretario Técnico del Concejo
en la Alcaldía La Magdalena Contreras

C.c.p. Mtro. José Fernando Mercado Guaida. Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras. Para su conocimiento. f.mercado@mcontreras.gob.mx



LA TRANSFORMACIÓN LLEGÓ A La Magdalena Contreras



Secretaría Técnica del Concejo

Firmas de acuse correspondientes al oficio AL-MACO/DCG/ST/033/2026

<p>Concejala Mercedes Cuevas Mendoza</p>	<p>Concejal Abraham Torres Ramírez</p>	<p>Concejala Susana Jiménez Escobar</p>
<p>Concejala América Cipactli Aguirre Sánchez</p>	<p>Concejala Ximena Valeria Molina Figuroa</p>	<p>Concejal Boward Fernando Sánchez García</p>
<p>Concejala Guadalupe Miriam Meza Ramírez</p>	<p>Concejal Adrián Belmont Palacios</p>	<p>Concejala Xóchitl Quetzalli Avila Infante</p>
<p>Concejal Pedro Alberto Cabrera Castillo</p>		

